

Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

Salta, 0 1 AGO 2016

RES. DECECO Nº 627.16

Expte. Nº 6768/15.-

VISTO:

El Artículo 2º de la Resolución CD-ECO Nº 194/16, por medio del cual se designa a la Lic. MARIA EUGENIA QUIROGA, D.N.I. Nº 24.247.018, en el cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la Asignatura "Economía III" de la Tercera Cohorte de la Carrera de Contador Público Nacional que se dicta en la Sede Regional Tartagal de esta Facultad, desde la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de siete (07) meses; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 28 de Julio de 2016, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Lic. MARIA EUGENIA QUIROGA, D.N.I. Nº 24.247.018, en el cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la Asignatura "Economía III" de la Tercera Cohorte de la Carrera de Contador Público Nacional que se dicta en la Sede Regional Tartagal de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la interesada, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica y Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Salta, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / J.C.C.

Cr. Diego Sibello

Secretario As. Institucionales y Administrativo Fac. Ca. Econ. Jur. y Soc. - UNsa

Cr. VICTOR HUGO CLAROS DECANO Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.